

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y MATERIAL
DIDACTICO ANDRADE & FREIRE DIDACTICAMILENIO CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, a los treinta y un días del mes de MARZO del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía DISTRIBUIDORA DE LIBROS Y MATERIAL DIDACTICO ANDRADE & FREIRE CIA. LTDA., ubicada en la Av. Víctor Hugo S/N y Ernesto Albán se reúnen los señores socios de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta junta: 1) ANDRADE FREIRE SANDRA CAROLINA, quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de ciento sesenta participaciones; y 2) ANDRADE VASQUEZ ANGEL ARTURO, quien comparece por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos cuarenta participaciones. Las participaciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, y por consiguiente, al encontrarse presente el 100% por ciento del capital social los socios de común y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, y designan para que presida en calidad de Presidente Ad-Hoc de esta junta al señor ANDRADE VASQUEZ ANGEL ARTURO y como secretaria Ad-Hoc a la señora ANDRADE FREIRE SANDRA CAROLINA. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Socios y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor ANDRADE VASQUEZ ANGEL ARTURO, y actúa como Secretaria la Gerente General, señora ANDRADE FREIRE SANDRA CAROLINA.

El señor presidente dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Interviene la señora Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. El señor presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores Socios. La señora ANDRADE FREIRE SANDRA CAROLINA mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás Socios, la presidenta la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La señora Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la explicación, el presidente dispone que los documentos sean remitidos a la Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Interviene la señora ANDRADE FREIRE SANDRA CAROLINA, quién mociona que el resultado del ejercicio correspondiente al periodo fiscal 2016 da como resultado perdida en el ejercicio.

RESULTADOS 2016	TOTALES
PERDIDA DEL EJERCICIO	(24.110.32)

El señor presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las catorce horas.



Andrade Vásquez Ángel Arturo
PRESIDENTE - SOCIO



Andrade Freire Sandra Carolina
SECRETARIO - GERENTE GENERAL - SOCIO